

# Universidad de la República

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

Montevideo, 20 de agosto de 1986.-

ACTA: En el día de la fecha se reúne en la Dirección General de Planeamiento Universitario la Comisión del PEDECIBA.-

Presentes: Ing. José Luis Massera, Ing. Jorge Servián, Dra. Julia Meyer, Dr. Roberto Caldeyro Barcia, Dr. Omar Trujillo, Lic. Eduardo Horjales, Dr. Eugenio Prodanov, Dr. Jorge Ares Pons, Br. Carlos Pacheco y Dr. Patrick Moyna.-

Ausentes: Ing. Jorge Broveto, Ing. Víctor Ganon e Ing. Juan Grompone.-

Se inicia la reunión la Dra. Meyer informando que el PNUD - Nueva York realizó - algunas objeciones al Proyecto PEDECIBA, por ejemplo preguntaron cual era el objetivo final del Proyecto, entienden que los puntos que figuran como objetivos - del Proyecto, no lo son.- El Documento por sí mismo debe ser totalmente claro.-

Ing. Servian.- Debemos dejar de lado las discrepancias que surjan respecto a - la objeciones planteadas y ponernos a trabajar ya, para salvar las mismas.-

A continuación informa que la Sra. Ministra de Educación y Cultura comparte totalmente el documento (Proyecto del PEDECIBA) pero para firmarlo está a la espera de la respuesta de O.P.P. respecto a la fuente de los US\$ 1.200.000 dado que parte saldría de los fondos de A.I.D. y parte de la rendición de cuentas.

Dra. Meyer.- Solicitó colaboración al Cr. Astori para modificar la justificación del Proyecto, debe ponerse un objetivo general y un objetivo definitivo - del Programa, más científico, más específico.-

Dr. Prodanov.- Las aclaraciones deberían presentarse como agregado, sin modificar el proyecto original.-

Lic. Horjales.- Considera conveniente que en el objetivo general se haga énfasis en que el Uruguay no tiene formación curricular de Científicos y así no se puede tener un desarrollo científico y tecnológico acorde al nivel de 1986.-

Dr. Caldeyro Barcia.- Manifiesta que debemos ayudar a la gente del PNUD en Nueva York para que entienda la situación del Uruguay.-

Dr. Ares Pons.- Realiza una propuesta concreta para ampliar la fundamentación del documento del Proyecto PEDECIBA, la cual se adjunta (Anexo I).-

A continuación el Dr. Caldeyro Barcia da lectura a una carta enviada por el Sr. Mario Wschebor, la cual se adjunta (Anexo II).-

LA COMISION DIRECTIVA DEL PEDECIBA EN EL DIA DE LA FECHA RESUELVE:

I) Encomendar a la Dra. Julia Meyer a realizar las modificaciones pertinentes que permitan adecuar el documento a las sugerencias emanadas de PNUD - Nueva York.-

Estas modificaciones estarán basadas en lo discutido en el seno de la Comisión Directiva y redactado parcialmente por el Dr. Jorge Ares Pons.- (Anexo I).

II) Encomendar al Dr. Caldeyro Barcia, la solicitud de una entrevista al Canciller Cr. Enrique Iglesias.- Una vez concedida la misma se notificará a los Dres. Jorge Servián y Jorge Ares Pons, quienes concurrirán a la entrevista conjuntamente con el Dr. Caldeyro Barcia.- El motivo de la misma es recordarle al Canciller, Cr. Enrique Iglesias el Programa del PEDECIBA y solicitarle que, durante la reunión a llevarse a cabo los días 14 y 15 de octubre próximo entre la Comunidad Económica Europea y Uruguay, la Comisión Directiva del PEDECIBA pueda mantener un diálogo, como parte importante de Uruguay, en --- aquel punto de la agenda correspondiente a Ciencia y Tecnología.-

III) Que en base a lo que consta en el Acta de fecha 13 de agosto pmo. pdo. y a los aportes hechos por los integrantes de la Comisión que estuvieron presentes en esa sesión se re-redactaron las categorías del Personal del PEDECIBA, en la siguiente forma:

El personal del PEDECIBA incluye dos categorías:

- 1) Personal propio del PEDECIBA integrado por dos sub-categorías: Investigadores  
Estudiantes
- 2) Personal Asociado al Programa que incluirá tres sub-categorías:
  - Investigadores o docentes transitorios
  - Colaboradores en investigación
  - Técnicos

Calificación: Las calificaciones se estudiarán en su oportunidad, pero habrá

*Universidad de la República*

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

- 3 -

requerimientos mínimos que serán determinados por la Comisión Directiva del PEDECIBA.-

Siendo las 18 hs. se levanta la sesión, fijándose la próxima reunión para el próximo miércoles 27 de agosto a las 15 hs. estableciéndose para la misma, el Orden del Día previsto para la reunión del día de la fecha y que no fuera tratado, "Forma en que se realizarán los llamados para cargos de investigadores, Grado I y administrativos (Bibliotecólogos y Secretarios) del Programa".-

G.B.

Ampliación de fundamentación del documento

- 1) Objetivo final (calidad de vida, etc.)
- 2) Se busca sistematizar la formación de científicos (en el Uruguay no existen, en general, verdaderas carreras científicas; la Universidad está organizada sobre la base de la formación de profesionales ).
- 3) Se procura contribuir a elevar los niveles de formación científica en todas las áreas educacionales: primaria, secundaria, educación técnica, etc.
- 4) Se intenta reparar el deterioro producido durante la dictadura.  
Elementos demostrativos de tal deterioro:
  - a) Nivel de publicaciones durante el período, comparado con el nivel anterior. Comparación con los niveles argentino y brasileño si puede conseguirse información (recalcar la necesidad de aproximarse a ellos si se incentiva un proceso de integración).
  - b) Científicos en el exterior: dar datos numéricos extraídos de los relevamientos hechos para conseguir apoyo exterior: CEE, etc. \*
  - c) % del Presupuesto Nacional dedicado a la educación y a la Universidad: antes, durante y después de la dictadura (comparar con Defensa e Interior)
  - d) % de D.Total en la Universidad antes y durante la intervención.
  - e) Indicar en cada una de las cinco áreas, déficits y lagunas constatadas (en la propia documentación de las áreas debe haber información al respecto).
  - f) Número de científicos en relación a población (v/Cernuschi).

---

\* Más de 600 técnicos e investigadores que han regresado o regresarán del exterior se han presentado solicitando apoyo de la CEE para realizar proyectos en la Universidad.-

Caracas, 15 de agosto de 1986

Estimado Caldeyro:

Aprovecho el viaje de Adela, que asiste a una reunión sobre migraciones en el Río de la Plata que tendrá lugar en Montevideo, para hacerle llegar unas líneas extremadamente breves.

1) Confío en que haya Ud. recibido el informe de nuestra visita a Bruselas y espero su feed-back para lo que Ud. considere apropiado. También le recuerdo que Dighiero y Scazzocchio entrarían en contacto con De Vries y Hormaeche para precisar algunos proyectos. Por nuestra parte hemos conversado con Enrique Cabaña sobre algunos proyectos en Matemática, antes de su salida desde Caracas para Brasil.

2) Hay un punto de urgencia que quiero enfatizar.

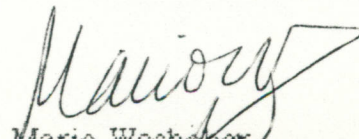
Ayer (14/8) me informó nuestra amiga que trabaja en la CEE-Caracas que está prevista una reunión CEE-Uruguay, en Montevideo, para la fecha 14-15 de octubre próximo, con el propósito de establecer acuerdos de tipo general. Uno de los puntos de la agenda es "Ciencia y Tecnología". La reunión parece ser una consecuencia de la visita que hiciera Iglesias a Bruselas en el mes de julio.

Aparentemente, este tipo de reuniones no son frecuentes, y en ellas se suelen establecer las directivas de acciones para plazos considerables. En particular, es extremadamente importante que resulte una definición general en el tema que nos interesa, que pueda servir de base a la discusión concreta ulterior de carácter técnico (en noviembre, quizá, según lo que sugiriera Valentini y según lo que hablamos por teléfono, también), sobre los proyectos de investigación a financiar.

En fin, quería mencionarle esto, que puede ser una ocasión importante para que la Cancillería vuelva a manifestar su apoyo al PEDECIBA de manera concreta.

Le debo unas notas sobre temas de matemática aplicada, y me siento bastante avergonzado de no habérselas enviado todavía, lo que es consecuencia de que ando muy complicado en materia de tiempo.

Reciba un abrazo, conjuntamente con mis saludos cordiales.

  
Mario Wschebor